

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN NÚMERO 003966 DE 2008

(18 SET 2008

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva entidad.

Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, establece “La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)”.

Que por resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin límite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que la cubierta del sexto piso del edificio se encuentra en malas condiciones debido a que no se ha realizado un mantenimiento en muchos años. Por lo anterior, se vienen presentando grandes filtraciones de agua que han generado daño en los muros, cielorosos al igual que en los equipos y elementos de oficina de aquellas que funcionan en dicho piso. Este problema se ha agravado debido a las fuertes lluvias que se han presentado en los últimos años y por tanto se hace necesario contratar la ADECUACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE BOGOTA.

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación de los trabajos a realizar y se encuentran debidamente elaborados los estudios y pliegos de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 3 y 6 del Decreto 2474 de 2008, los cuales fueron adelantados por la Secretaría General a través del Grupo de Servicios Generales del Ministerio de Transporte.

2

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley 1150 de 2007 se publicó, en el Portal Único de Contratación, el proyecto de pliego de condiciones desde el 5 de septiembre hasta el 11 de septiembre de 2008.

Que según el certificado de disponibilidad presupuestal número 430 del 9 de julio de 2008, existen recursos presupuestales en el Ministerio de Transporte durante la presente vigencia, para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF - 005 de 2008, por un valor de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 73.600.000,00) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA.

Que mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008, el cual forma parte integral de la presente resolución.

Que el Decreto número 2474 del 7 de julio de 2008, en su artículo 12, parágrafo 2, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el Pliego de Condiciones y concordante con lo descrito en el numeral 9 del proceso en la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008.

Que el Comité Evaluador efectuará las evaluaciones de las propuestas que se presenten de la Selección Abreviada número **SAF- 005 de 2008**, del 26 de septiembre de 2008 al 2 de octubre de 2008.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008, cuyo objeto es la ADECUACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE BOGOTA y designar el Comité Evaluador.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ARTÍCULO TERCERO: Podrán participar en la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía independientemente en consorcio o en unión temporal, las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social este relacionado con adecuación, mantenimiento, y reparación en obra civil y las diferentes especificaciones establecidas en el numeral 1.5 y el anexo número 1: técnico de características y condiciones técnicas, del pliego de condiciones de la Selección Abreviada Menor Cuantía número SAF - 005 de 2008.

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma de la Selección Abreviada de Menor Cuantía será el siguiente:

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

MODALIDAD: SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NUMERO SAF-005 DE 2008

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación de Proyecto de Pliego, Estudios de Conveniencia y Oportunidad y Justificación.	5 de septiembre de 2008	11 de septiembre de 2008
Publicación de observaciones al Proyecto de Pliego realizadas por parte de los proponentes.	5 de septiembre de 2008	11 de septiembre de 2008
Elaboración de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.	12 de septiembre/08	15 de septiembre /08
Publicación de las respuestas a las observaciones.		16 de septiembre /08
Audiencia de concertación de riesgos		17 de septiembre a las 10:00 a.m.
Resolución de apertura.		18 de septiembre de 2008
Apertura del proceso y Pliego Definitivo	19 de septiembre / 08	19 de septiembre /08
Consulta de Pliego Definitivo.	19 de septiembre/ 08	25 de septiembre /08
Cierre del proceso de selección abreviada. Presentación del Sobre Número 1- propuesta general y Sobre número 2- Oferta Económica.	-	25 de septiembre 2008 A LAS 11:00 A.M.
Evaluación jurídica y técnica	26 de septiembre-08	2 de octubre - 08
Informe de evaluación en Secretaría General.	3 de octubre - 08	6 de octubre - 08
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación	3 de octubre - 08	6 de octubre - 08
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación.	7 de octubre de 2008	8 de octubre de 08
Audiencia de adjudicación	-	9 de octubre de - 08 a las 10:00 AM - Subdirección Administrativa y Financiera -

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los estudios previos en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co a partir de la fecha de apertura del proceso, es decir el día 19 de septiembre de 2008. De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del Ministerio de Transporte Avenida el Dorado - CAN- Subdirección Administrativa y Financiera- Oficina 205 de la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO SÉXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y poscontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El certificado de disponibilidad presupuestal con que cuenta el Ministerio de Transporte para el presente proceso de Selección Abreviada del Menor Cuantía es el número 430 del 9 de julio de 2008.

“Por la cual se da apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”

ARTÍCULO OCTAVO: Designar como integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número SAF-005 de 2008, a los siguientes funcionarios:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

Antonio José Serrano Martínez
Amparo Ramírez Cruz

EVALUACIÓN TÉCNICA:

Carolina Olaya Rincón, Angela Natalia Zambrano

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a

18 SET 2008

GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO

Proyectó SAF: Mery Acevedo B.
Revisó: Marlén Campos
Revisó OJ: Amparo Ramírez Cruz, Antonio José Serrano Martínez
Septiembre de 2008